

La CHE presenta los proyectos para reducir los daños de las avenidas en el tramo medio del Ebro

La Confederación propone habilitar cauces de alivio, la inundación controlada de algunas zonas, mejorar la capacidad de desagüe de los puentes y colaborar con los ayuntamientos en la tramitación de solicitudes de limpiezas en el río



Reunión de la Comisión de municipios afectados por el río Ebro, el pasado 3 de marzo en la FAMCP.

La solución para reducir los numerosos daños que generan las reiteradas avenidas del río Ebro empieza a desarrollarse. Se trata de una combinación de medidas: creación de cauces de alivio, inundación controlada de determinadas zonas de huerta, mejora de la permeabilidad de algunos puentes y limpieza de vegetación y acúmulos de grava en el lecho del río. Hasta ahora sólo se ha trabajado en la preparación de cuatro áreas de inundación, el resto de las actuaciones está en fase administrativa o de redacción de proyectos; con lo que los ribereños, especialmente los responsables municipales, siguen muy pendientes de las crecidas del Ebro. Para canalizar esta preocupación, en junio de 2009 se constituyó en el seno de la FAMCP la Comisión de municipios afectados por el río Ebro, integrada por todos los ayuntamientos ribereños desde Novillas a Caspe, que ha venido planteando y reclamando actuaciones para que ningún casco urbano soporte situaciones de

peligro ante las crecidas ordinarias y extraordinarias del río y se reduzcan en lo posible la pérdida de cosechas agrícolas y las afecciones a infraestructuras agrarias como acequias y caminos.

El pasado 12 de marzo, el presidente de la CHE, Rafael Romeo, se reunió en Tudela con 21 alcaldes aragoneses, navarros y riojanos del tramo medio del Ebro, los de los municipios donde se han proyectado trabajos, para presentarles los nuevos proyectos para reducir los efectos de las avenidas. En el encuentro, Romeo destacó que así la CHE cumplía con los compromisos adquiridos con los ayuntamientos de desarrollar los proyectos necesarios para la realización de áreas de inundabilidad controlada, de cauces de alivio, de mejora de la capacidad de desagüe de los puentes de Novillas y Pradilla de Ebro y también de colaborar con los municipios en la tramitación de sus solicitudes de limpieza de cauces en el tramo medio del río.

El presidente de la CHE resaltó la necesaria colaboración por parte de los municipios para dar el visto bueno a los proyectos antes de su ejecución y aseguró que en un año de trabajo la Confederación ha avanzado en una serie de medidas paliativas que tienen como objetivo el reducir las afecciones de las avenidas en los cascos urbanos y que son efectivas si se ponen en marcha de forma conjunta.

Medidas. Por su nivel de ejecución y por su influencia sobre el nivel del agua durante una crecida, destacan las áreas de inundación controlada. La CHE plantea habilitar 23 en todo el tramo medio del Ebro, que tendrían en conjunto capacidad para acumular 45 hectómetros cúbicos de agua y costarían entre el medio millón y el millón de euros cada una. El área de Novillas es la única que está construida y ya se ha puesto a prueba de forma satisfactoria durante las crecidas de enero. En ejecución se encuentran la de Pradilla y dos áreas en el término de Pina de Ebro. La CHE también tiene redactados los proyectos de las zonas inundables de manera controlada de Boquiñeni, Remolinos, Alcalá de Ebro y Torres de Berrellén, y está elaborando el proyecto de Utebo. Otras 14 áreas inundables están en fase de estudio previo, una en La Rioja, en el término municipal de Alfaro, otra entre La Rioja y Navarra, ocupando territorio de Alfaro y Valtierra, y otras doce en Navarra, repartidas en los términos municipales de Milagro, Ribaforada-Cabanillas, Buñuel, Fustiñana, Arguedas, Tudela, Fustiñana, Buñuel y Cortes.

Por otra parte, la CHE ha presentado los proyectos de cuatro cauces de alivio, uno entre Novillas, Pradilla y Boquiñeni, y los otros en Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro y Pina de Ebro. Cuando reciban el visto bueno de los respectivos ayuntamientos, se iniciará la tramitación

previa a la Declaración de Impacto Ambiental. El presupuesto de cada uno de los cauces de alivio está entre 1.500.000 y 4.500.000 euros.

En cuanto a la permeabilidad de infraestructuras, la Confederación ha concluido los dos proyectos de permeabilización de los puentes de Pradilla y Novillas, que ha presentado en sus ayuntamientos y espera la conformidad municipal. En la medida que menos se ha avanzado, a pesar del trabajo desarrollado por la CHE para ayudar a los ayuntamientos en la tramitación de solicitudes, ha sido en la limpieza del cauce del Ebro. En la reunión de Tudela se informó que ya se han autorizado las acciones en los términos municipales de Cabañas de Ebro y Gallur, ambos fuera de la Red Natura 2000 y cuyos proyectos no requerían tramitar Declaración de Impacto Ambiental. Estas actuaciones podrán realizarse durante el estiaje, cuando los caudales se encuentren más bajos. No es el caso de Novillas, Pradilla, Alcalá de Ebro, Boquiñeni, Fuentes de Ebro y Pina de Ebro, donde el río está dentro de la Red Natura y sí es necesario tramitar la Declaración. Estos ayuntamientos han recibido la ayuda y el asesoramiento de la CHE para la redacción del Estudio de Impacto Ambiental y su salida a información pública, previa a la autorización del Ministerio de Medio Ambiente.

Inundación controlada. Las áreas de inundabilidad temporal controlada en situación de avenida son zonas de huerta alejadas de los cascos urbanos en las que se permeabilizan las motas que defienden los campos mediante compuertas que permitirán la entrada del agua cuando se considere necesario, controlando el nivel de forma automática. Durante la avenida de enero se comprobó el funcionamiento del área de Novillas, que resultó satisfactorio.

Los efectos beneficiosos fueron la reducción de la fuerza de entrada de caudales a los campos afectados, evitando erosiones del terreno y sobre todo, que se redujo el tiempo que el agua permanece estancada en la zona, ya que el sistema permite el desagüe de los caudales otra vez al río,



Daños en caminos y campos del término municipal de Gallur ocasionados por una avenida del Ebro.

de forma controlada e inmediata una vez pasa la punta de la avenida y comienza el descenso del nivel de las aguas.

La permeabilidad de los puentes de Novillas y Pradilla de Ebro es una medida largamente demandada que evitará la retención de caudales y el consiguiente desbordamiento aguas arriba. En ambos casos se ha planteado incorporar unos marcos en los terraplenes de apoyo de los estribos, que se encuentran a ambos lados del puente, lo que permitirá que el agua tenga más vías de paso en estas infraestructuras.

Los cauces de alivio estarán excavados en tierra con vegetación herbácea a una cota superior a la del río y cuando crezca el nivel de agua permitirán que la avenida pase por dos vías, el lecho natural y el nuevo aliviadero. Por tanto, al aumentar la anchura total por la que pasa el agua se

rebaja el nivel y reduce los posibles efectos negativos en los núcleos ribereños. Estos cauces son puntuales y de no mucha longitud, y se han proyectado aguas abajo de los núcleos habitados a los que pretenden beneficiar.

Según los datos facilitados por la CHE, desde 2007 el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha invertido 62 millones de euros en actuaciones contra las avenidas en el tramo medio del Ebro; concretamente en estabilización de motas y obras de emergencia y en la redacción de los proyectos presentados en la reunión de Tudela. Además, durante el año 2009, a través del Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo invirtió 23.500.000 euros en actuaciones puntuales en cauces de toda la cuenca del Ebro que incluyen en algunos casos obras que reducen las afecciones de las avenidas.